Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SAN ANDRES ISLA

SIGCMA

ESTADO No. 0095

ITEM	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	No. AUTO
1	2021-00163	EJECUTIVO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	SIATO LTDA	DICIEMBRE 03 DE 2021	PRINCIPAL		466

Para notificar las partes se fija el presente ESTADO en un lugar visible de la Secretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Codigo Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), del día de hoy Seis (06) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Desfijado Seis (06) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 p.m

ANDREA MARCELA SÁNCHEZ JARAMILLO
SECRETARIA

ANDREA MARCELA SÁNCHEZ JARAMILLO
SECRETARIA

Firmado Por:

Andrea Marcela Sanchez Jaramillo
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70773d31c2d77e762a1bac773347db7e35204063eefa6a3b4f568eec34c77caa**
Documento generado en 03/12/2021 02:15:10 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica